28/11/2023

Nueva York inicia histórica demanda contra PepsiCo por contaminación plástica



La Fiscal General de Nueva York, Letitia James, presentó una demanda histórica e innovadora contra PepsiCo por considerar que daña al público y al medio ambiente con sus envases de plástico de un solo uso. La importancia de no

La Oficina del Fiscal General (OAG) encontró que el plástico de un solo uso producido por PepsiCo contribuye significativamente a los altos niveles de contaminación plástica a lo largo del río Buffalo, la cual afirman que

La demanda alega que PepsiCo causa sustancialmente daño público en Buffalo, no ha advertido a los consumidores sobre los riesgos potenciales para la salud y el medio ambiente de sus envases de plástico de un solo uso, y engaña a los consumidores y al público sobre sus esfuerzos para combatir la contaminación plástica.

A través de esta demanda, el Fiscal General James busca exigir a PepsiCo que ponga fin a las prácticas que amenazan al medio ambiente y al público y que obtenga la devolución, sanciones civiles y restitución por los daños infligidos a las comunidades y al medio ambiente de Nueva York.

□□□□□□□ *empresa es demasiado grande para garantizar que sus productos no dañen nuestro medio ambiente y nuestra salud pública. Todos los neoyorquinos tienen un derecho básico al agua potable, sin embargo, el embalaje y la comercialización irresponsables de PepsiCo ponen en peligro el suministro de agua, el medio ambiente y la salud pública de Buffalo* ‚ **dijo la Fiscal General James.** □□□□□ *debería tener que preocuparse por los plásticos en el agua potable, la basura plástica que ensucia la ribera del río o la contaminación plástica que daña la vida silvestre. Nunca dudaré en enfrentarme a grandes corporaciones que ponen en riesgo la salud y la seguridad de los neoyorquinos comunes y de nuestro planeta".*

El problema del plástico de PepsiCo

En 2022, la OAG realizó una encuesta de todos los tipos de desechos recolectados en 13 sitios a lo largo del río Buffalo y sus afluentes y descubrió que los envases de plástico de un solo uso de PepsiCo eran los más importantes. De las 1.916 piezas de basura plástica recolectadas con una marca identificable, más del 17 por ciento fueron producidas por PepsiCo. Los envases de plástico de PepsiCo excedieron con creces cualquier otra fuente de estos desechos plásticos identificables a lo largo del río, y fueron tres veces más abundantes que el siguiente mayor contribuyente.

De 2013 a 2022, aproximadamente el 78 por ciento de los desechos recolectados por los voluntarios de Buffalo Niagara

Waterkeeper en la cuenca del río Buffalo fueron plásticos. Cada año se encontraron cantidades significativas de envases de plástico de un solo uso para alimentos y bebidas, incluidos envoltorios de alimentos, botellas de plástico y tapas de botellas del tipo producido por PepsiCo. Una vez en el medio ambiente, los envases de plástico de un solo uso comienzan rápidamente a descomponerse y liberar microplásticos peligrosos.

Un estudio nacional realizado por la organización no gubernamental Break Free From Plastic agregó 2.125.415 artículos de desechos plásticos de 2.373 recolecciones separadas en todo Estados Unidos entre 2018 y 2022. En cada año, el estudio documentó a PepsiCo como el productor número uno o dos de basura plástica de marca recolectada en todo Estados Unidos. Se han encontrado grandes cantidades de microplásticos en el río Buffalo, y un análisis de esos fragmentos ha confirmado la presencia de microplásticos en envoltorios de bocadillos y polímeros del tipo utilizado en las botellas y tapas de botellas de plástico de PepsiCo.

Los argumentos de la demanda

La demanda de la OAG alega que PepsiCo ha contribuido significativamente y continúa contribuyendo a la existencia de una molestia pública que daña a la comunidad que vive en la ciudad de Buffalo y al medio ambiente. Afirman que □□□□□□□□ *también ha engañado al público sobre la eficacia de su reciclaje de plástico y sus esfuerzos para combatir la contaminación plástica. Por ejemplo, las declaraciones de PepsiCo han engañado a los consumidores y al público al crear la impresión de que la empresa estaba logrando avances significativos hacia la reducción del uso de plástico no reciclado (virgen) en sus envases, pero no se está logrando tal progreso. Por el contrario, durante los últimos cuatro años, el uso de plástico virgen por parte de PepsiCo ha aumentado año tras año. Solo en 2022, PepsiCo reconoció que el uso de plástico virgen en sus envases de plástico aumentó un 11 por ciento. El Fiscal General James también acusa a PepsiCo de no advertir a sus consumidores sobre el riesgo de daño a la salud humana y al medio ambiente que plantean sus envases. El hecho de que PepsiCo no advierta a los consumidores y sus declaraciones públicas engañosas violan la Ley Comercial General de Nueva York §349 y la Ley Ejecutiva de Nueva York § 63(12)".*

A través de esta demanda, la Fiscal General James solicita al tribunal que exija a PepsiCo que deje de contribuir a las molestias públicas que está causando en la región de Buffalo, remedie la contaminación que causó e identifique e implemente medidas para reducir la cantidad de envases de plástico de PepsiCo que ingresan al Río Búfalo. La demanda busca además impedir que PepsiCo venda o distribuya cualquier producto en la región de Buffalo en envases de plástico de un solo uso que no contengan una advertencia adecuada. La demanda también busca sanciones civiles y la restitución.

Fuente: ComunicarSe

LINK DE LA NOTICIA